



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA  
ACTA DE CONSEJO SUPERIOR

<b>NOMBRE CONSEJO / COMITÉ</b>	Consejo Superior Universitario		
<b>LUGAR</b>	Sesión extraordinaria virtual sincrónica	<b>ACTA</b>	06
<b>FECHA</b>	Marzo 14 de 2024	<b>HORA INICIO</b>	9:00 a.m.
		<b>HORA FIN</b>	10:12 a.m
<b>REUNIÓN ORDINARIA</b>		<b>REUNIÓN EXTRAORDINARIA</b>	<b>X</b>

<b>CONVOCADOS / ASISTENTES</b>		<b>ASISTIÓ</b>	
<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO / ROL</b>	<b>SÍ</b>	<b>NO</b>
Jairo Humberto Lara Zarate	Delegado de la ministra de Educación Nacional	X	
Daniel Andrés Velázquez Mantilla	Delegado del presidente de la República	X	
NO PROVISTO	Delegada del Gobernador de Cundinamarca	N/A	
Carlos Mario De San Nicolas Álzate Montes	Exrector Universitario	X	
Eulalia Jaimes Cáceres	Representante de las Directivas Académicas	X	
Duwer Parra Rodríguez	Representante de los Egresados	X	
Lugo Manuel Barbosa Guerrero	Representante de los Docentes	X	
NO PROVISTO	Representante de los Estudiantes	N/A	
Zully Marcela Niño Meneses	Representante del sector productivo	X	
María Ruth Hernández Martínez	Rectora	X	
Leonardo Alexander Rodríguez López	Secretaria del Consejo	X	

<b>OBJETIVO</b>
Analizar y considerar los puntos del orden del día, correspondientes a la sesión del 14 de marzo de 2024.
<b>ORDEN DEL DÍA</b>
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Llamado a lista y verificación del quórum.</li><li>2. Posesión del representante de los docentes ante el Consejo Superior Universitario.</li><li>3. Revisión y aprobación proyecto de acuerdo "Por el cual se autoriza la Comisión de Estudios en el Interior del País, al magister EDGAR SALATIEL BEJARANO MARTINEZ".</li><li>4. Revisión y aprobación proyecto de acuerdo "Por el cual se autoriza la participación de la docente Ocasional de Tiempo Completo ANA YADIRA BARAHONA ROJAS en un evento internacional".</li><li>5. Lectura y aprobación respuesta al derecho de petición SINPROUNICOL.</li></ol>

<b>DESARROLLO DE LA REUNIÓN</b>
<ol style="list-style-type: none"><li>1. <b>Llamado a lista y verificación del quórum.</b></li></ol> <p>El secretario del Consejo, Leonardo Rodríguez, extendió un saludo formal a los miembros presentes del Consejo Superior Universitario y procedió a verificar el quórum necesario para la sesión. Se hace constar que no se contará con la presencia de la doctora María Ruth Hernández en el siguiente punto del orden del día, teniendo en cuenta que el tema a tratar es de competencia exclusiva del Consejo Superior; razón por la cual la señora rectora se abstiene de participar. Para el numeral 3. del orden del día, hará ingreso nuevamente la señora rectora, para participar de la sesión.</p>

Después de realizar el llamado a lista de consejeros y confirmar la presencia del quórum requerido, se procedió a avanzar con el siguiente punto del orden del día.

## **2. Posesión del representante de los docentes ante el Consejo Superior Universitario.**

El Secretario del Consejo informó sobre el proceso adelantado para la elección del representante de los docentes ante el Consejo Superior de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. Explicó que luego de surtir la correspondiente convocatoria, se llevó a cabo una votación universal y secreta por parte del estamento docente a través de medios electrónicos el 12 de marzo de 2024. Se candidatizaron dos docentes, a saber: el profesor Lugo Manuel Barbosa Guerrero y el profesor Juan Carlos Gómez Vázquez. El escrutinio realizado dio cuenta del siguiente resultado: el doctor Barbosa obtuvo 258 votos, el doctor Gómez 34 votos y 73 votos en blanco. Por mayoría simple, se eligió al Dr. Barbosa como representante de los docentes ante el Consejo Superior por un período de dos años. El Secretario sugirió al presidente proceder con la toma de juramento al doctor Lugo Manuel Barbosa Guerrero, quien fue el candidato elegido por mayoría de votos en la elección.

Seguidamente, se llevó a cabo la posesión y juramento del doctor Lugo Manuel Barbosa Guerrero como representante de los docentes ante el Consejo Superior Universitario. Posteriormente, el presidente del consejo solicitó para proceder con el siguiente punto en el orden del día.

## **3. Revisión y aprobación proyecto de acuerdo “Por el cual se autoriza la Comisión de Estudios en el Interior del País, al magister EDGAR SALATIEL BEJARANO MARTINEZ”.**

El Secretario del Consejo solicita autorización para que el doctor Julio César Orjuela Peña, vicerrector académico, ingrese a la reunión. Una vez dentro, el doctor Orjuela procede a leer el proyecto de Acuerdo; durante la lectura, el doctor Leonardo registra la participación del Consejero Daniel Velásquez en la sesión. El doctor Orjuela Peña continúa con la lectura del proyecto y, al finalizar, la Consejera Zully Niño solicita conocer el valor asociado al acuerdo propuesto.

El doctor Jairo Lara recuerda que el proyecto en discusión fue presentado y modificado correctamente, pero sugiere incluir un considerando adicional que mencione la viabilidad financiera y la disponibilidad de recursos, respaldados por un certificado emitido por la dirección financiera. El Secretario del Consejo toma nota de esta solicitud y anuncia que se solicitará la certificación financiera y la incluirá en los considerandos, asegurando la disponibilidad de recursos requeridos para atender la solicitud de la comisión de estudios del Magíster Edgar Salatiel. Además, el doctor Lara destaca la importancia de informar a la Consejera Zully sobre el costo de la comisión, dada su expresión de interés al respecto. Finalmente, el Secretario se compromete a informar a la consejera sobre el costo previsto y señala que el acuerdo se enviará a la Oficina de Control Interno Disciplinario conforme a un concepto jurídico entregado; luego de esto, el presidente del Consejo da la autorización para proceder con la votación.

El secretario del Consejo pone a consideración el proyecto de Acuerdo, el cual es aprobado por unanimidad con un total de siete (7) votos a favor. Luego de esto, el presidente del Consejo solicita proceder con el siguiente punto en el orden del día.

## **4. Revisión y aprobación proyecto de acuerdo “Por el cual se autoriza la participación de la docente Ocasional de Tiempo Completo ANA YADIRA BARAHONA ROJAS en un evento internacional”.**

Con la venia del señor presidente, el Secretario del Consejo concede el uso de la palabra al doctor Orjuela, quien procede a leer el proyecto de Acuerdo; una vez finaliza la lectura, la doctora Zully interviene para destacar la importancia de enriquecer las solicitudes al Consejo Superior Universitario con información detallada, no solo en términos de costos, sino también en cuanto al proceso y el apoyo humano

involucrado. Sugiere que para futuras solicitudes, se siga este modelo para una mejor comprensión de lo que se está solicitando y enfatiza sobre la importancia de compartir esa información para una toma de decisiones informada. Al no existir más comentarios o preguntas el Secretario del Consejo procede a poner en consideración el proyecto de Acuerdo, el cual es aprobado con un total de siete (7) votos a favor. Luego de la votación el presidente del consejo solicita proceder con el siguiente punto en el orden del día.

#### 5. Lectura y aprobación respuesta al derecho de petición SINPROUNICOL.

El Secretario del Consejo deja en constancia que la señora rectora, doctora María Ruth Martínez, se retira en este punto del orden del día para que el honorable Consejo pueda deliberar; luego de esto, el Secretario del Consejo procede a leer el derecho de petición interpuesto por el sindicato SINPROUNICOL. Al finalizar la lectura, el Secretario manifiesta que el pasado 26 de febrero se procedió a ofrecer respuesta indicando que la solicitud realizada y la propuesta de respuesta sería puesta a consideración de este honorable Consejo.

El doctor Barbosa Guerrero expresa su inquietud sobre la presidencia del sindicato, preguntando si la doctora Adriana Castro es la actual presidenta. El doctor Jairo Lara señala que se asume que lo es y pide aclaración al Secretario, quien confirma que la doctora Castro ya no es la presidenta, pero que al momento de la solicitud, ella ostentaría esa representación. Posteriormente, el doctor Jairo Lara realiza una observación sobre la respuesta proporcionada, sugiriendo ajustes en relación con las competencias del Consejo Superior. El Secretario añade que la respuesta fue elaborada con la contribución del equipo jurídico; la doctora Eulalia Cáceres precisa que la actual presidenta es la doctora Norma Barrios. Tras discutir el tema, se decide dirigir la respuesta a la presidencia del Sindicato omitiendo el nombre específico de su representante. La doctora Eulalia Jaimes apoya esta idea y se solicita ajustar la respuesta en consecuencia. Finalmente, el Secretario pone a consideración la aprobación de la respuesta, la cual es aprobada por unanimidad del Consejo con los ajustes solicitados. El Secretario informa que se ha agotado el orden del día por lo que se da por finalizada la sesión.

COMPROMISOS O ACUERDOS			
No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
1	Elección y designación representante de las directivas académicas ante el Consejo Superior ( <b>EULALIA JAIMES CÁCERES</b> )	Secretaria General	14 de marzo de 2024
2	Acuerdo "Por el cual se autoriza la Comisión de Estudios en el Interior del País, al magister EDGAR SALATIEL BEJARANO MARTINEZ". ( <b>APROBADO</b> )	Secretaria General	14 de marzo de 2024
3	Acuerdo "Por el cual se autoriza la participación de la docente Ocasional de Tiempo Completo ANA YADIRA BARAHONA ROJAS en un evento internacional".	Secretaria General	14 de marzo de 2024
ANEXOS SI <input checked="" type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> (Relacionar anexos)			
<a href="https://drive.google.com/drive/folders/1UWDLCKrM2gMnPhPNI4eengFbM5cNAVyH">https://drive.google.com/drive/folders/1UWDLCKrM2gMnPhPNI4eengFbM5cNAVyH</a>			
PRESIDENTE		SECRETARIO	
FIRMA	ORIGINAL FIRMADO	FIRMA	ORIGINAL FIRMADO
NOMBRE	JAIRO HUMBERTO LARA ZARATE	NOMBRE	LEONARDO ALEXANDER RODRÍGUEZ LÓPEZ
CARGO	Presidente del Consejo	CARGO	Secretario General
Acta proyectada por	Giovanni Giraldo González. – Supernumerario Secretaría General		